



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 176 -2018-OSCE/SGE

Jesús María,

05 NOV 2018

VISTOS:

El Informe N° 349-2018/UREH de fecha 26 de octubre de 2018, de la Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 289-2018/OAJ de fecha 26 de octubre de 2018, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 51 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución N° 066-2018-OSCE/SGE, de fecha 11 de abril de 2018, se encargó a partir del 01 de abril de 2018, las funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Organización y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Modernización, al señor Javier Arturo Cavero Goyeneche, Director del SEACE;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo de funciones del Jefe de la Unidad de Organización y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Modernización;

Que, en el literal c) del numeral 1.5 del artículo 1 de la Resolución N° 001-2018-OSCE/PRE, se delega en la Secretaria General la facultad de disponer la incorporación de servidores públicos del OSCE y autorizar su desplazamiento bajo las modalidades de asignación, encargo, suplencia, rotación, reasignación, destaque, permuta, comisión de servicio y transferencia en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y normas complementarias, en los casos que corresponda;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2016-EF; y con el visado de la Oficina de Planeamiento y Modernización y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluido el encargo de funciones del Jefe de la Unidad de Organización y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Modernización del Organismo

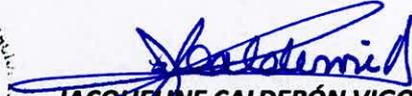




Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, al señor Javier Arturo Cavero Goyeneche, a partir del 06 de noviembre de 2018; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.




JACQUELINE CALDERÓN VIGO
Secretaria General

11/11/2018

